PROGRAMA DE GOBIERNO

JHON ALBERTO ORTEGA

Candidato a la Alcaldía Municipal

2020 - 2023

Querido pueblo de San Rafael, Presento ante ustedes mi candidatura para ser el alcalde de todos los sanrafaelitas, sin ningún tipo de discriminación y, con la mirada siempre puesta en un futuro lleno de posibilidades para todos, reúno el conocimiento, la experiencia y la capacidad para regir los destinos, de éste mi amado municipio que por más de 30 años he recorrido con gran placer y satisfacción.

Mi hoja de vida intachable, se expone aquí en este programa de gobierno como prenda de garantía de la persona que se suscribe para regir los destinos del municipio de San Rafael en el periodo constitucional 2020-2023.

Invito a todos los sanrafaelitas a creer y participar activamente en un proyecto político que ha fijado sus metas en un desarrollo humano sostenible, esa es mi principal prioridad y, para lograrlo será necesario tener en cuenta los derechos humanos, ser eficiente en el gasto público, defensor del medio ambiente, incluyente, participativo e innovador. Todo esto implica delegar, trabajar en equipo, vinculando activamente a nuestros habitantes, que por el solo hecho de vivir aquí, no sólo tienen el derecho de ser parte del gobierno local, sino que además tienen el conocimiento claro del territorio.

Somos una propuesta de gobierno, totalmente diferente y distante de las maquinarias políticas que por décadas se han servido, injustamente del favor de las comunidades, sin retornar mayor cosa a ellas. Se han valido por años del tradicionalismo y el engaño permanente, hasta volver la mentira un constante lema de campaña. Poco a poco líderes de la comunidad se han venido dando cuenta que es hora de cambiar a otras propuestas políticas de gobierno y por eso han expresado su decisión de confiar en este proyecto novedoso que en su esencia apunta a convertir a San Rafael, en un territorio de paz, saludable, incluyente, próspero y sostenible.

Estoy convencido que nuestra propuesta de gobierno, sin lugar a dudas es la mejor opción; me propongo gobernar con el pleno sentido del servicio a la comunidad y con visión de un alcalde de avanzada. Mis actuaciones siempre estarán apegadas a la constitución, a las normas y a las leyes; prevaleciendo un equipo de gobierno transparente, diligente y respetuoso de los recursos públicos; estos son fundamentos de mi administración con los cuales marcaremos la senda del desarrollo municipal.

Jhon Alberto Ortega

DIAGNOSTICO

El municipio de San Rafael, tiene una extensión de 305 km^2, se localiza en el extremo oriente del departamento de Antioquia a 105 kilómetros de la ciudad de Medellín, con la cual se comunica a través de vía pavimentada. Limita con los municipios de San Roque, San Carlos, Guatapé y Alejandría. Está ubicado a 1.050 metro sobre el nivel del mar, aunque presenta alturas que van desde los 650 msnm hasta los 2350 msnm; es de topografía quebrada y de gran cobertura boscosa; su temperatura promedio es de 23ºC y su nivel de humedad relativa de 4.000 a 4.500 mm precipitación anual.

Se estima una población actual de 14.000 habitantes, más o menos distribuida 50% en la zona urbana y 50% en la zona rural. La población del municipio de San Rafael, es esencialmente joven, ya que 49,4% del total es menor de 29 años de edad; cabe destacar que el 50,42% son mujeres y el 49,58% son hombres.

El municipio por su condición geográfica y la pobre calidad de los suelos no presenta en materia de desarrollo agropecuario las mejores condiciones, aun así, tanto por cultura, como por el cambio de actividad productiva, el municipio hoy en día es de vocación agropecuaria eminentemente, se destaca el cultivo de la caña panelera y el cultivo del café principalmente; ambos son los mayores aportantes a la generación de ingresos de la familia campesina y, al mismo tiempo, promotores de la economía local.

Se destaca en el territorio el asentamiento de grandes empresas generadoras de energía como lo son Empresas Públicas de Medellín, Interconexion Electrica S.A. Generadora de Energía ISAGEN y la comercializadora ISA.

Últimamente se viene adelantando actividades económicas alternativas con la producción piscícola, porcícola, apícola, avícola, cultivos alternativos de cacao, aguacate y plátano, pero todavía no alcanzan a consolidarse como verdaderos rubros productivos. Peligrosamente para la calidad del suelo y en si del medio ambiente, se produce aún la yuca.

Se viene notando de manera silenciosa el surgir del turismo como actividad económica, pero se viene haciendo sin control, por lo que, de no corregirse, terminaría siendo un problema más que resolver en el territorio. El comercio local a nivel de tiendas y supermercados vienen gestando cierto nivel de generación de ingresos, pero tiene el problema de que no están organizados para mejorar esta actividad y convertirla en un verdadero foco del desarrollo.

El tema de empleo y producción aún sigue siendo un reto para lograr que las familias campesinas generen sus ingresos básicos; es una tarea que todavía es necesario prevalecer sobre otras actividades.

En mi recorrido por barrios y veredas del municipio, hemos podido constatar y escuchar de la comunidad las problemáticas que más afectan el desarrollo y la superación de niveles de pobreza.

En el municipio de San Rafael, se han adelantado acciones que tienen como propósito solucionar problemáticas sociales, aun así, no se logra todavía superar situaciones que siguen siendo deficientes en la prestación de servicios sociales, tales como:

- En salud, mejor atención, cobertura y calidad
- En educación, Calidad, pertinencia y cobertura
- El desempleo
- La proliferación de consumo y venta de drogas psicoactivas
- La prostitución, con el agravante de la infantil y juvenil
- Violencia intrafamiliar y el deterioro del núcleo familiar
- La tasa de desplazamiento forzado aun es alta, el retorno es muy bajo
- Migración de jóvenes por falta de oportunidades y empleo
- Falta más cultura ciudadana
- Bajo sentido de pertenencia que conlleva a una pérdida de identidad y de valores.

La nutrición deficiente en el municipio es uno de los detonantes de diversas enfermedades como lo son las infecciones respiratorias, infecciones parasitarias; esta situación es más común en la población joven. Así mismo, en el tema de consumo de agua potable, podemos decir que más del 50% de la población no accede, siendo la población rural la más afectada, muy a pesar de que se han construido algunos acueductos y sistemas de tratamiento; se adelanta en el momento la construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado.

Es de anotar que la problemática por el manejo de aguas servidas y de aguas almacenadas indebidamente han disparado en diversas ocasiones enfermedades transmitidas por el zancudo (aedes aegipty) como son el dengue y otras de mayor peligrosidad; este problema siempre es una amenaza constante que debe ser advertida por las autoridades para evitar una epidemia de proporciones; ya que, por la condición natural del municipio, estará activa todo el tiempo.

Otro aspecto que afecta bastante la salud en el municipio es la falta de hábitos de vida saludable, en este sentido se destaca el consumo desproporcionado de sustancias psicoactivas, y una alimentación totalmente desbalanceada, lo que ha llevado a que se presenten estados críticos de salud, sobre todo en población de 40 años en adelante, quienes son los que más frecuentan el hospital.

La problemática de salud mental en diversos grados de desarrollo es alta, con el agravante que no se tiene una política seria que le dé la importancia y el valor que tiene. Esta situación se debe por un lado al lastre que nos ha dejado la guerra fratricida ocurrida en nuestro territorio; por el otro, la falta de un programa rígido que nos de seguridad a los ciudadanos, igualmente la débil estructura de las familias y la falta de capacidad de control de los padres y mayores y, por último, la falta de posibilidades de generación de ingresos que ayuden a mejorar la calidad de vida de las familias.

En el tema de sexualidad es de preocupar la creciente cantidad de jóvenes embarazadas y de personas que, sin tener la suficiente capacidad de manutención, procrean de manera permanente, gestándose así, una espiral de problemáticas sociales, como las anteriormente mencionadas.

El aumento de la población por grupos foráneos dispara los riesgos de salud, como lo son la población de venezolanos que actualmente habitan nuestro territorio, la presencia de grupos indígenas, la presencia de extranjeros, entre otros, serán un elemento más a tener en cuenta, ya que, como seres humanos, tenemos el deber de asistirlos y brindar los servicios que requieran. En San Rafael, demostraremos nuestra calidad humana; pues igual muchos de nuestros compatriotas aun habitan otras regiones donde igual son bien atendidos, San Rafael no es la excepción.

La educación factor fundamental del desarrollo de una región, exige en supremacía de los docentes su mayor compromiso y responsabilidad; quien asume esta loable misión, debe saber que tiene ante sí, un reto, una responsabilidad moral, que, por el simple hecho de asumirla, le determina en su conciencia un compromiso que no puede ser evitado por ninguna razón, hacerlo es un acto de injusticia y de inhumanidad. Esta labor no puede endilgar en la política la falta de prestación del servicio, porque ella en sí, cuestiona nuestros actos; aquí no se producen cosas, aquí se produce calidad de seres humanos. La labor de un docente repercute en el futuro. En nuestro municipio es necesario mejorar la calidad educativa y brindar las condiciones para que ningún niño, ni joven falte a la escuela.

En materia de deporte, preocupa enormemente la falta de ejercitación de muchos de nuestros ciudadanos, independiente de la edad, esta situación se debe en gran medida a la poca oferta deportiva que hay, ya que en su gran mayoría se circunscribe al futbol en sus diferentes presentaciones, el ciclismo ha venido perdiendo interés y el baloncesto y voleibol adolecen de animadores que los impulsen.

En cuanto a los aspectos culturales, el municipio todavía no define una corriente cultural que destaque, se desarrollan algunas actividades como danza, música, teatro, pero sin la fuerza suficiente para consolidarse como verdaderas expresiones artísticas que marcan una identidad en el territorio, es necesario trabajar fuertemente en este aspecto.

Por último, es necesario dar mención a cuatro poblaciones supremamente importantes, que son parte de nuestro territorio y que de alguna manera no han sido tenidos en cuenta y soslayados en muchas ocasiones por falta de protección y apoyo; en este caso me refiero a la población de discapacidad en donde encontramos, personas que sufren de ceguera parcial o total, sordera, mudez, dificultad para moverse, dificultad para salir a la calle sin ayuda, dificultad para entender o aprender, entre otras.

La población víctima del conflicto armado, no ha sido atendida de una manera ordenada, de ahí que los resultados de los programas no logren resolver los problemas de fondo, no se ha implementado aún, programa alguno que permita medir efectos reales en la calidad de vida de esta población. En la población LGTBI se mantienen aún elevados los índices de desconocimiento, discriminación y aislamiento del desarrollo. La población del adulto mayor, debe ser un asunto de sociedad local, no puede ser que se mendigue para su atención; las familias y el municipio deben asumir la responsabilidad mayor, y el resto de la sociedad debe vincularse.

Dejo aquí, algunos temas que será necesario plantear y replantear en nuestro futuro gobierno:

- Apoyar las iniciativas que surjan de los comerciantes, apegado siempre a las normas y las leyes.
- Apoyar y fortalecer el Cuerpo de Bomberos.
- Seguir con la ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado
- Replantear y fortalecer el servicio de aseo, vinculando la participación activa de la comunidad
- Establecer un sistema tripartito de manejo de residuos sólidos: Empresa – Municipio - Comunidad
- Hacer un análisis riguroso del Esquema de Ordenamiento Territorial a la luz del desarrollo económico y social del territorio.

En mi trabajo de campo realizado para el presente programa de gobierno, destaco por sectores algunos temas:

Educación

- ✓ Ingresos familiares bajos no permiten acceder a una educación técnica y superior.
- ✓ No se cuenta con salones apropiados para enseñar a niños con discapacidad
- ✓ Servicio de restaurante escolar insuficiente
- ✓ No se aprovecha debidamente los equipos tecnológicos en las instituciones educativas
- ✓ La oferta educativa no formal y técnica no es aprovechada
- ✓ La participación de los padres de familia es muy baja y poco productiva
- ✓ Los espacios educativos no son lo suficientemente aprovechados por la comunidad

Salud

- ✓ La guerra de EPS va en detrimento de la calidad en la prestación del servicio
- ✓ No se tienen programas fuertes en temas de salud sexual y reproductiva
- ✓ La desnutrición se campea en gran parte de la población
- ✓ Las gestantes, niños y población adulta, poco participan de los programas nutricionales
- ✓ No se tienen programas de atención a víctimas y victimarios de maltrato infantil, violencia intrafamiliar, matoneo, entre otros.
- ✓ No se tienen programas definidos para atención al tema de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas.
- ✓ Es necesario desarrollar un programa determinante de control sanitario, animales y vectores.
- ✓ No se tienen programas de salud extramural
- ✓ La infraestructura hospitalaria no es la más adecuada
- ✓ Centros de salud en total abandono

Seguridad y Convivencia

- ✓ Desconfianza plena en los organismos de seguridad. Policía – Ejercito
- ✓ Exceso de agentes de tránsito municipal
- ✓ La señalización de transito es insuficiente y mal programada

Gestión del Riesgo.

- ✓ No se tiene un programa de difusión para eventos de contingencia y emergencia.
- ✓ No se cuenta con un programa de prevención dirigido a la comunidad

Grupos Poblacionales

- ✓ Se requiere personal especializado para atender al adulto mayor.
- ✓ Mejor atención a la discapacidad – amoblamiento urbano
- ✓ No se tienen propuestas de empleo para la población discapacitada
- ✓ Falta más difusión de los programas de salud sexual y reproductiva

- ✓ La población desplazada no está incluida en los programas productivos.
- ✓ Viene en aumento el consumo de sustancias psicoactivas desde temprana edad.
- ✓ No se tiene un programa de atención y apoyo a la población LGBTI.
- ✓ No se tienen programas definidos para alfabetizar a los adultos.
- ✓ No se tienen programas que promuevan la convivencia, la tolerancia, el respeto y los valores individuales y colectivos.

Deporte y Recreación

- ✓ Es alarmante el desaprovechamiento del tiempo libre por parte de los jóvenes.
- ✓ No se tienen programas de deporte pensados en la alta competitividad.
- ✓ Se visualiza una alta subutilización de los espacios deportivos.
- ✓ No se tiene un programa de fomento a la práctica del deporte, la recreación y la diversidad deportiva.
- ✓ Falta más compromiso de la institucionalidad y la comunidad para el mantenimiento de los escenarios deportivos.

Cultura

- ✓ Los programas culturales del municipio no tienen ni diversidad, ni continuidad, ni cobertura, son los mismos.
- ✓ No se tienen programas que fomenten el arte y la lectura.
- ✓ No se ha realizado un programa que conduzca a la determinación de una identidad cultural
- ✓ No se tienen suficientes espacios para la práctica de expresiones culturales

Participación Comunitaria y Cultura Ciudadana

- ✓ Bajo sentido de pertenencia por nuestro territorio, las basuras son un buen ejemplo.
- ✓ Se ha perdido en gran medida el trabajo comunitario
- ✓ La falta de un programa de tratamiento al tema de los perros callejeros, se está convirtiendo en una situación de odio y desprecio a estos animales.
- ✓ No se tiene algún tipo de normatividad que permita la convivencia pacífica.

Desarrollo Territorial

- ✓ No se tiene un programa permanente de vigilancia y atención a las obras públicas.
- ✓ No se cuenta con un plan vial que de fluidez a la movilidad vehicular.
- ✓ Algunos comerciantes se han apropiado del espacio público.
- ✓ Existe una alta demanda de vivienda nueva.

Infraestructura

- ✓ Existencia de vías sin placa huella en la zona rural.
- ✓ Falta más y mejor señalización de tránsito.
- ✓ Algunos sectores pavimentados del municipio presentan alto deterioro.
- ✓ Terrenos del municipio, totalmente inactivos, están siendo invadidos.
- ✓ No se tiene un banco de tierras del municipio.
- ✓ No se tiene el COSO municipal.

Medio Ambiente

- ✓ Las fuentes de agua se hallan altamente contaminadas por el mal manejo de las basuras.
- ✓ Algunas fuentes de agua son contaminadas por aguas servidas.
- ✓ Viene en aumento la contaminación visual y auditiva.
- ✓ Falta más coordinación entre la Administración Municipal, la Empresa Prestadora de Servicios y la comunidad para el tema de manejo de residuos sólidos.
- ✓ El municipio no volvió a interesarse por los programas de reforestación.
- ✓ Los dueños de animales descaradamente han trasladado su responsabilidad a la comunidad.
- ✓ Muchos residuos sólidos se observan en espacios públicos, lotes baldíos y riveras de las fuentes de agua.

Vivienda

- ✓ No se tienen terrenos definidos o disponibles para proyectos de vivienda.
- ✓ No se da suficiente información a la comunidad en materia de normas de construcción.
- ✓ Existe aún déficit de vivienda.

Servicios Públicos

- ✓ El sistema de abastecimiento de agua para la zona urbana es insuficiente.
- ✓ Elevados costos de los servicios públicos; no se compadece con la población.

Espacio Público y Movilidad

- ✓ No se cuenta con un plan de movilidad.
- ✓ Los andenes están invadidos por dueños de negocios, igualmente ocurre con algunas calles.
- ✓ No se tiene un programa de sensibilización y señalización que apunte al buen uso del espacio público.
- ✓ No se tiene una reglamentación para el debido uso del espacio público.
- ✓ No se cuenta con un plan de parqueo, ni con terminal de transporte ni con parqueadero.
- ✓ Falta más respeto y tolerancia por quien nos visita, situación que ha llevado a que muchos turistas se lleven una mala imagen de nuestro territorio.
- ✓ No se cuenta con personal educado responsable del espacio público.

Planeación y Desarrollo

- ✓ Se ha perdido la capacidad de gestionar proyectos de interés local, haciendo depender nuestra gestión de la gestión del departamento y la nación.
- ✓ Se ha frenado el ritmo de construcción por la falta de equipos técnicos y profesionales idóneos que faciliten los procesos con suficiente diligencia.
- ✓ No se tienen propuestas de desarrollo urbanístico realmente posibles.
- ✓ No se tiene a nivel de la administración conocimientos sobre normatividad de corredores turísticos y paisajismo.

Desarrollo Económico

El municipio en sus inicios era minero y en otros casos agropecuario, en donde florecían los cultivos de café y caña panelera; después de la construcción de los embalses, estas actividades productivas disminuyeron tanto en área de producción como en los rendimientos; a esta situación se suma la violencia gestada en el territorio desde los años 80 hasta el año 2005 y la debacle de precios por los altos costos de producción, entre otras.

En el territorio se han originado tres momentos de desplazamiento forzado que acabaron con las intenciones de restablecimiento de la dinámica productiva y la posibilidad de ampliar la oferta de productos mediante la diversificación; de ahí, que a la fecha el municipio todavía no ha podido despertar una verdadera vocación agropecuaria que nos de capacidad competitiva y nos permita llegar a momentos, como, por ejemplo, la bonanza cafetera.

Se podría decir, que el sector productivo agropecuario se encuentra en una debacle, ya que no aparecen oportunidades productivas reales que permitan restablecer la dinámica social y productiva de otros tiempos.

Es destacable que en la actualidad sobreviven los cultivos de caña panelera y café, se tiene la esperanza de restablecer la producción de especies menores piscicultura, avicultura, porcicultura, apicultura y en la parte agrícola los cultivos de plátano, cacao y aguacate.

El turismo se propone como una actividad de desarrollo económico local, que, si se orienta de una manera organizada desarrollada por los habitantes, potenciaría las actividades agropecuarias, manufactureras y agroindustriales que en el momento vienen surgiendo a pequeña escala.

Sector Agropecuario.

- ✓ El empleo en la zona rural es muy bajo, tan solo alcanza la línea del subempleo en algunas ocasiones.
- ✓ La comercialización de los productos agropecuarios sigue siendo uno de los grandes problemas.
- ✓ Grandes extensiones de tierra fueron taladas para el establecimiento de una ganadería incipiente.
- ✓ Crece el deterioro de suelos talados y abandonados.
- ✓ Nuestra idea de desarrollo agropecuario y de emprendimiento tristemente está anclada a los mercados campesinos locales.

Comercio

- ✓ Las organizaciones productivas comunitarias, después de la guerra no volvieron a aparecer, era nuestro gran futuro fundamentado en la organización social.
- ✓ El comercio en la zona urbana se ha convertido en una plaza de mercado en donde todos pierden, por falta de organización.
- ✓ La plaza de mercado, un espacio para nuestra gente, esta tristemente apropiada de unos cuantos, sin respuesta por parte de la administración municipal.
- ✓ El municipio no tiene un programa que incentive el empleo.

Turismo

- ✓ Ante la falta de normas restrictivas turísticas, el municipio pierde día a día grandes extensiones de tierra por la privatización e invasión de los espacios naturales (agua y bosque). La capacidad de dinero, la falta de sentido social, la corrupción administrativa, el interés mezquino de algunos locales por el dinero y la debilidad de nuestra gente han contribuido a la casi urbanización de espacios naturales como lo son todo el sector del río Arenal y todo el sector del río Bizcocho.
- ✓ No se cuenta con infraestructura urbana como atractivo turístico y la poca que hay se encuentra abandonada y en deterioro.
- ✓ La falta de asociatividad de los municipios de San Rafael y San Carlos han contribuido al desarrollo de un turismo independiente, poco articulado y sin un norte definido.
- ✓ Desordenadamente se promociona el turismo local sin tener los destinos debidamente organizados para tal fin, esto hace que en el tiempo vayamos perdiendo capacidad competitiva.
- ✓ Es necesario que la administración municipal asuma el liderazgo por un turismo basado en los valores naturales y desarrollado por las comunidades de base.
- ✓ Hace falta desarrollar un programa que muestre a nuestra población el inmenso valor que tienen nuestros recursos y espacios para el desarrollo de un turismo, donde las comunidades más pobres se beneficien; sólo así podremos promover y formar talento humano local en turismo.
- ✓ La administración municipal debe obrar como acompañante y apoyo de los prestadores de servicios turísticos y no como policías que quieren acabar con los esfuerzos de nuestra sociedad.

Generación de Empleo

- ✓ No se tienen programas de emprendimiento pertinentes.
- ✓ No se tienen programas de creación y generación de microempresas.
- ✓ No se tiene en el territorio programas que conciten la unión de asociaciones productivas.

PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

VISION

Este es un programa de gobierno, que tiene como fin último poner al municipio de San Rafael en la senda del progreso y el desarrollo, para lo cual será imperiosamente necesario contar con la decisión de la sociedad civil; como elemento fundamental que permitirá cumplir a cabalidad los postulados del desarrollo sostenible, en donde el componente humano y ambiental logran propósitos comunes para las presentes y futuras generaciones.

Plataforma Programática

Nuestro programa de gobierno soporta su accionar en cuatro grandes ejes estratégicos, producto del análisis de la situación actual, de nuestras posibilidades y nuestros valores.

Desarrollo Social
Educación
Salud
Grupos poblacionales
Deporte y recreación
Cultura
Participación comunitaria y cultura ciudadana
Seguridad y convivencia

Desarrollo Territorial
Infraestructura
Medio Ambiente y
Gestión del riesgo
Vivienda
Servicios Públicos
Espacio público y movilidad
Planeación y Desarrollo

Desarrollo Económico

Sector agropecuario

Comercio

Turismo

Fortalecimiento Institucional

Buen gobierno para el fortalecimiento institucional

Desarrollo Social

Educación.

- Cobertura total, permanencia y fortalecimiento del restaurante escolar. Para los más vulnerables se gestionará el kit escolar.
- Promover el uso inteligente de las tecnologías de la información y la comunicación, para lo cual se buscará contar con docentes que tengan pleno dominio de estas.
- Asegurar en la institución educativa y espacios de consulta el servicio de internet.
- Promover la temática de emprendimiento en la enseñanza básica. Para luego apoyar la generación de ideas y la formulación de planes de negocio, de empresa y de innovación.
- Gestionar para mejorar la dotación educativa del municipio.
- Gestionar la educación técnica pertinente con instituciones de educación formal y no formal

Salud

- Desarrollar un programa informativo sobre deberes y derechos en salud.
- Desarrollar todo un programa de atención primaria en salud.
- Establecer un programa de salud integral especial para madres gestantes, tercera edad, población vulnerable, discapacitados y personas con problemas de desnutrición avanzado.
- Establecer un programa de salud especial para el tema de sexualidad, reproducción, salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Apoyar al Hospital en su gestión de reforma de infraestructura y procesos de funcionamiento, que tengan como propósito habilitar nuevos espacios para nuevos y mejores servicios.

Grupos Poblacionales.

- Adelantar un programa especial de atención integral al adulto mayor que garantice su bienestar a través de servicios de gerontología, nutrición, actividades recreativas y culturales, incorporándolos además activamente en la construcción de una identidad con sentido humano.
- Propender por la participación activa de las personas con discapacidad en los programas y proyectos de desarrollo territorial.
- Propiciar la participación en la administración municipal de las comunidades de diversidad sexual, para que su integración sea productiva y aporte al desarrollo de la sociedad.
- Celebrar convenios interinstitucionales para capacitar a jóvenes para el trabajo productivo

- Mejorar logística y físicamente la infraestructura de los hogares comunitarios.
- Trabajar mediante convenio con las organizaciones sociales de turismo para el cumplimiento de la normatividad y la prevención del turismo sexual.
- Desarrollar un programa integral para la protección de menores, el ingreso a la educación, su alimentación y la asistencia social y psicológica al núcleo familiar.
- Brindar a la juventud programas sociales, educativos, recreativos, deportivos y culturales permanentes; así como también, oferta educativa formal y no formal que les permita desarrollar sus propios proyectos.
- Vincular a la educación en el conocimiento a fondo de la situación familiar de los jóvenes, como una estrategia de detectar a tiempo problemas que en el futuro pueden llegar a ser problema para la sociedad.
- Promover y fortalecer grupos cívicos cuyo propósito será recuperar el sentido de pertenencia y amor por lo nuestro.

Deporte y Recreación.

- Crear la Escuela del Deporte, como el espacio en donde los encargados de esta área reciban la formación y capacitación sobre temas técnicos y reglamentarios para lograr los mejores resultados a la hora de desarrollar las diferentes actividades deportivas y recreativas.
- Realizar un estudio proyectado a 10 años que permita hacer un inventario de infraestructura deportiva actual y futura.
- Apoyar los eventos deportivos y recreativos planteados por la comunidad, con especial tratamiento a la Clásica de la Libertad.
- Gestionar para el municipio de San Rafael un evento multideportivo de carácter departamento y/o nacional.
- Promover y fomentar el sano esparcimiento y uso efectivo del tiempo libre.

Cultura

- Promover al interior de la institución educativa proyectos de arte y cultura que fomenten la identidad y el sentido de pertenencia.
- Desarrollar programas culturales periódicamente en los parques y espacios públicos.
- Establecer un programa de encuentros culturales entre barrios y veredas, promovido por los centros educativos con participación masiva de los estudiantes.
- Promover los talentos locales en materia de artes plásticas, literarias y musicales, proyectando los mejores al nivel regional, departamental y nacional.
- Celebrar convenios con empresas e instituciones para la enseñanza y la práctica de las diferentes artes.

Participación Comunitaria y Cultura Ciudadana.

- Desarrollar un programa activo para el tratamiento del alcoholismo, la drogadicción y la readaptación social.
- Desarrollar un programa que conduzca a la creación de una cultura ciudadana fundamentada en la tolerancia, la convivencia y la práctica de valores de urbanidad y buen comportamiento.
- Programa de fomento de los valores religiosos bajo el concepto "Diversidad religiosa, y no discriminación" una cuestión de igualdad.
- Apoyar los procesos de autogestión y crecimiento social de las organizaciones sociales.

Seguridad y Convivencia

- Establecer un programa integral que procure condiciones de seguridad ciudadana y atención inmediata ante situaciones de violencia.
- Mantener una comunicación fluida con los barrios y veredas para garantizar los más altos niveles de seguridad.
- Vincular a la fuerza pública en actividades de la sociedad.
- Hacer efectivo el plan de convivencia ciudadana.

Desarrollo Territorial

Infraestructura

- Formular y gestionar proyectos de saneamiento básico, vías, educación, salud, deporte y cultura, bienes de uso público, seguridad institucional y señalización para hacer del municipio un territorio más competitivo al favorecer el desarrollo de otras áreas.
- Promover proyectos de infraestructura que propendan por su embellecimiento y atractividad.
- Gestionar una repetidora de TDT para aumentar la cobertura en el territorio.
- Habilitar espacios que permitan el fomento de la educación superior, formal y no formal.
- Levantar un estudio de movilidad proyectada que permita visualizar una interconexión vial integradora de barrios y veredas.
- Vincular proactivamente a la comunidad en el control y vigilancia de la infraestructura pública.

Medio Ambiente

- Desarrollar programas que inviten a la participación comunitaria en la protección y conservación del medio ambiente, el cuidado de los recursos hídricos, el manejo de los residuos sólidos y la contaminación auditiva.
- Manejo Integral del Agua; un programa que busca fortalecer todo lo relacionado con este vital elemento, como lo es la preservación, recuperación de los ríos, protección de microcuencas, reforestación, control de erosión y uso eficiente del agua.
- Revisar, reglamentar y aplicar controles sobre la contaminación auditiva y visual.
- Fortalecer el tema de manejo integral de residuos sólidos, dando especial atención al reciclaje.
- Desarrollar un programa educativo social sobre racionalización de residuos "Consumo responsable".

Gestión del Riesgo

- Desarrollar programas de Prevención del Riesgo.
- Fortalecer los comités de emergencia.

Vivienda

- Levantar un inventario clasificado de la necesidad de vivienda a nivel urbano y rural.
- Acceder a predios en zonas de expansión para entregar a familias de bajos recursos que no tienen vivienda
- Vincular a nuestro municipio en todos los programas de vivienda departamental y nacional.
- Promover el programa de mejoramiento de vivienda urbana y rural.

Servicios Públicos

- Hacer especial vigilancia al cumplimiento de los servicios de aseo, alumbrado público, energía, acueducto y alcantarillado.
- Revisar los altos costos de los servicios públicos, ya que vienen impactando poderosamente los ingresos de las familias que dependen de sus pequeños y medianos negocios, de la producción y de otro tipo de servicios. Nos referimos a auditar el sistema tarifario de los servicios de acueducto y alcantarillado, energía eléctrica, alumbrado público y recolección de basuras.
- Promover con fuerza la cultura ciudadana sobre el uso racional de los servicios públicos, agua, energía y reducción de residuos sólidos.

Espacio Público y Movilidad

- Levantar un plan de movilidad de largo alcance.
- Elaborar los planes de movilidad y plan estratégico de seguridad vial.
- Revisar y actualizar el plan de publicidad exterior, para asegurar embellecimiento del pueblo.
- Revisar el estado de señalización vial.
- Mantenimiento de los espacios públicos al aire libre parques, zonas verdes.
- Brindar capacitaciones a los prestadores de transporte público, de forma tal que potencien el turismo.
- Velar por que la infraestructura pública sea amable con la movilidad de la población discapacitada.
- Establecer acuerdos con los vendedores ambulantes, definiendo zonas reglamentadas y zonas libres.

Planeación y Desarrollo

- Establecer un sistema de gestión que va desde lo local hasta lo internacional.
- Desarrollar alianzas de desarrollo con otras regiones, para promover el crecimiento regional.

Desarrollo Económico

Sector Agropecuario

- Promover un paquete tecnológico completo que promueva la diversificación productiva en cultivos de cacao, café orgánico, panela orgánica, aguacate, entre otros.
- Fortalecer a la Red de Turismo en el área de agroturismo y turismo natural, a la asociación de paneleros, la asociación de apicultores, pescadores, acomproagro y promover la reactivación de organizaciones como el cabuyo, comerciantes, entre otros.
- Promover la certificación de la mano de obra en busca del desarrollo rural competitivo.
- Apoyar decididamente la producción panelera y caficultora como grandes generadores de empleo.
- Promover el fortalecimiento de la producción para participar efectivamente en ruedas de negocios.
- Fomentar y promover los proyectos de seguridad alimentaria y el intercambio local.
- Organizar administrativamente la plaza de mercado para que cumpla su objeto social.
- Apoyar a las mujeres en sus proyectos productivos.

Comercio

- Convertir a la plaza de mercado en un centro comercial dinámico en todos los aspectos.
- Estimular la pequeña y mediana empresa creada, para impulsar su crecimiento y desarrollo.
- Capacitaciones permanentes al comercio local en emprendimiento y normatividad tributaria.
- Establecer relaciones con empresas e instituciones para promover el empleo de nuestros coterráneos.

Turismo

- La oficina de turismo se gestiona con el concierto de la comunidad a través de sus organizaciones.
- Apoyo a la gestión de verdaderos sitios turísticos comunitarios.
- San Rafael, un destino turístico de corte comunitario.
- Protección de los recursos naturales y recuperación de los espacios que le dan valor turístico al territorio.
- Embellecimiento del municipio para apoyar el comercio local.
- Consolidación de rutas turísticas que explotan lo esencial de nuestro territorio.
- Establecer un sistema de señalización e información visual que le permita al turista y a la comunidad identificar y localizar los sitios o atractivos del municipio.
- Con la participación activa de la comunidad levantar un documento que refiera nuestra autentica identidad, la que nos diferencia y nos releva hacia el exterior.

Integración para el Desarrollo

- Celebrar el desarrollo de foros que convoquen los sectores que hacen el desarrollo en el territorio (educación, salud, sector productivo, turismo, manufacturero y comercial) para la construcción de un modelo de desarrollo económico pertinente.
- Invitar al municipio de San Carlos y de Alejandría para la gestión de proyectos comunes.
- Gestionar eventos de trascendencia a desarrollar en el municipio.
- Promover la permuta de bienes del municipio con particulares, empresas e instituciones para favorecer la mayor protección de los recursos naturales y de espacios para el turismo público.

Fortalecimiento Institucional

Buen Gobierno

- Gestionar la certificación del municipio en normas técnicas.
- Gestionar un gobierno de calidad, basado en:
  - Legalidad
  - Transparencia
  - Responsabilidad
  - Consenso
  - Equidad
  - Eficacia
  - Eficiencia
  - Sensibilidad

1 Establece un Plan de Desarrollo 2020 – 2023 "**Por un Gobierno Justo**", con la participación de todos los sectores de la comunidad, respetuoso de los derechos humanos, en concordancia con el medio ambiente y legal en sus actuaciones, de puertas abiertas hacia la comunidad, nuestro propósito común.